

Mujeres y economía: Lo que nos deja el 8M

JULIO C. GAMBINA :: 12/03/2019

Impresionante movilización por el 8M y el paro internacional de mujeres en varios territorios del mundo

Resulta un dato muy importante y de proyección mundial la movilización protagonizada por el movimiento de mujeres, que se apoya en una lucha histórica por el reconocimiento de derechos por la igualdad de género con capacidad de intervenir en la transformación de la sociedad y que vale para pensar críticamente nuestro tiempo.

El 8M constituye crecientemente un acontecer que define una nueva subjetividad transformadora en la sociedad contemporánea, en una dinámica alternativa a otros fenómenos contrarios del presente, como la presencia de nuevos autoritarismos legalizados por procesos electorales, evidentes para el caso Bolsonaro en Brasil; Trump en EEUU, o las nuevas derechas europeas; y en ese marco, la deriva represiva y ajustadora del gobierno Macri y sus aliados en la oposición que estimulan políticas de seguridad y defensa de la propiedad y el individualismo por encima de derechos sociales y la seguridad social.

Ambos fenómenos, contradictorios son parte de nuestra realidad. Uno es el avance de las derechas y los autoritarismos, pero también queremos destacar la presencia de novedades sociales que entusiasman en la emergencia de nuevas subjetividades por la transformación social, del cual el feminismo extendido en su masividad permite dinamizar prácticas sociales tradicionales en el movimiento popular, articulando viejas y nuevas contradicciones entre el capital y el trabajo; entre aquel y la naturaleza o contra la sociedad en su conjunto.

No es cuestión de adornar o edulcorar un movimiento que siendo masivo contiene en su seno lecturas y propuestas contradictorias que aun requieren de síntesis que pretendo revolucionarias. En todo caso es para relativizar las convicciones que quieren naturalizar por un tiempo prolongado las opciones por derecha y avizorar que en el presente también existen pretensiones de un futuro diferenciado por ampliación de derechos e igualdad.

Por ello es necesario estudiar el fenómeno de la lucha feminista en la historia, porque ésta es rica en acontecimientos que modificaron la realidad, desde la movilización de las mujeres en Rusia que dieron la voz de inicio para derrocamiento del régimen zarista en febrero de 1917, a las mujeres trabajadoras de Chicago víctimas de la represión y la crueldad empresarial, que evidenciaron al mundo las diferencias de género para hacer visibles las demandas por el reconocimiento específico de un día internacional de las mujeres. Es una historia larga, con debates y contradicciones que merecen ser reivindicadas.

En ese recorrido está el aporte local al movimiento global del “ni una menos” y la instalación del Paro Internacional de Mujeres como forma de movilización y organización del 8M, que a esta altura expresa un cruel diagnóstico de la discriminación y el patriarcalismo.

La dinámica anti-patriarcal crece en todo el mundo, con sus contradicciones, por cierto, y

desafía a pensar la realidad con perspectiva de género.

Es muy importante como emerge con enorme visibilidad la cuestión de la desigualdad laboral, de ingresos y de oportunidades de las mujeres; una verdadera discriminación que ofende, en el marco del alarmante feminicidio que constatamos recurrentemente.

Si vamos por los ingresos, las mujeres trabajadoras perciben menos recursos y aunque pueda haber un ejemplo en contrario, la norma es que las mujeres perciben menores ingresos que los varones. Si apuntamos al desempleo, las más afectadas son las mujeres trabajadoras y entre la juventud, donde el desempleo es mayor respecto de los y las mayores, se verifica que son más afectadas las jóvenes trabajadoras.

En este sentido señala un documento de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA, que “En Nuestra América, las mujeres destinamos al trabajo no remunerado un promedio de 37 horas semanales, mientras que los varones sólo 13 horas (CEPAL, Observatorio de igualdad de género). De no ser mercantilizado, este trabajo no entra a la formación del valor de la fuerza de trabajo en general, aunque sea esencial para reproducirla. La explotación del trabajo doméstico femenino es esencial a la reproducción capitalista.” [1]

Agregan también que “A la vez, de no ser siempre mercantilizado, el cuidado y el trabajo femenino crean prácticas solidarias y comunitarias que pueden servir como germen para nuevas construcciones societarias en la lucha anticapitalista.” En esta frase anticipan una perspectiva de organización alternativa a la economía cotidiana del lucro.

Señala la SEPLA que “La explotación de las mujeres en la división social del trabajo es a la vez la base para la apropiación patriarcal sobre nuestros cuerpos, también necesaria a la reproducción capitalista y de ella indisociable en el momento presente. Según la CEPAL, 2.795 mujeres fueron asesinadas por ser mujeres en Nuestra América el 2017. Es la región donde ser mujer es más peligroso fuera de una zona de guerra abierta. Según la ONU Mujeres, el 69% de las mujeres de 15 países de la región que manifestaron ya haber sufrido violencia lo fueron por parte de sus parejas. El 47% han sido víctimas de al menos un ataque sexual durante el transcurso de su vida. La situación es peor mientras menor sea el nivel de renta.”

Hay que señalar que el INDEC ha comenzado un seguimiento por ahora parcial, según señala sobre los casos de violencia de género en la Argentina, recogiendo información parcial entre 2013 y 2018. [2] Resulta imprescindible formalizar los estudios y cuantificaciones que den cuenta de la cruel realidad de la discriminación de género en el país y en el mundo. Conocer y fundamentar la realidad resulta imprescindible para modificarla.

Queda claro que el 8M se consolida como un día de lucha contra la explotación, el patriarcado, el racismo y la discriminación y que es un tema que nos atañe a todas y todos, mujeres y hombres.

Reivindicaciones económicas con perspectiva de género

Las reivindicaciones económicas por derechos están largamente contenidas en los documentos que circularon en torno al 8M, los que ponen el foco más allá de las especificidades de género en la política económica en curso, acordada y monitoreada con el FMI y que en esta semana pareció concentrarse en la polaridad contradictoria del dólar y las tasas de intereses pagadas por el BCRA [Argentina].

Es más, algunos festejaron que la cotización del dólar bajó del jueves pasado al viernes, de \$43,5 a \$42,20 por unidad de moneda estadounidense, obviando que el saldo es una nueva devaluación que impacta en la disminución de la capacidad de compra de la mayoría empobrecida y en el aumento de los precios. Además, el BCRA llegó a pagar tasas de interés del 59,06% por las leliq (letras de liquidez), un título al que acceden solo entidades financieras que gestionan el mercado especulativo de inversores externos y locales. Sigue el festival del endeudamiento público que hipoteca las cuentas del fisco, agravando las condiciones del ajuste fiscal.

Se trata de una carrera entre la cotización del dólar y el nivel de la tasa de interés de referencia, la que se traslada con valores usurarios a cualquier crédito destinado a ampliar la producción o a satisfacer necesidades personales. El dólar aparece como una de las claves en la estrategia del gobierno para intentar controlar esa variable de alto impacto en la percepción social de la realidad económica. El instrumento de control es la política monetaria restrictiva y la elevación de la tasa de interés, favoreciendo así la dinámica especulativa y recesiva de la economía local.

La cuestión preocupa, porque más allá de la especulación y las cuentas macroeconómicas, la realidad material de la economía se deteriora en el marco de la creciente inflación que ya se proyecta por encima del 30% en las propias consultoras que hacen al Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de BCRA [3]. Pero también de una recesión que según el REM escala al -1,9% para este año, alejado del -0,5% previsto en el presupuesto aprobado por el Parlamento hace apenas un par de meses.

En ese marco, según el INDEC, la producción industrial argentina anualizada cayó a enero 2019 el -10,8% [4]. Más grave es que automotores cayó -28,2%; Equipos, Aparatos e Instrumentos un -26,3%; Productos metálicos, Máquinas y Equipos un -22,3% y Minerales no metálicos y metales básicos un -16,8%. Destacamos al sector automotor por el peso en la cadena de valor que involucra a muchas medianas y pequeñas empresas proveedoras, además del impacto laboral directo e indirecto que supone sobre autopartes, siderurgia y metalurgia, pero muy especialmente a la producción de medios de producción que es la más afectada por la recesión productiva del sector fabril.

Remitimos a un sector que es estratégico en la producción, aun cuando la población consume de manera directa bienes de consumo, los que requieren previamente de esa generación de medios de producción. Los bienes de consumo también disminuyeron, pero queremos enfatizar la gravedad que reviste el deterioro de la capacidad productiva de las fábricas de medios de producción. Es una cuestión que no solo impacta en mercado interno y el empleo, sino que profundiza la dependencia industrial y productiva de la Argentina.

Además de la caída industrial sobresale en los datos aportados por el INDEC en la baja de la construcción en un 15,7% para los últimos 12 meses. [5]

Por todo ello es que insistimos en que existen problemas estructurales en el proceso de producción y sin perspectivas de resolución por ausencia de inversiones del sector privado o del público.

La estrategia oficial, con complicidad en parte importante de la oposición política se concentra en los intereses de los sectores hegemónicos de la clase dominante, destacando los grandes productores y empresarios de la exportación junto al sector especulativo asociado al mercado financiero mundial.

Desde nuestro lado importa una agenda alternativa para satisfacer las demandas sociales de la mayoría de la población, que necesariamente necesita incluir una perspectiva de género para superar no solo el capitalismo, sino el patriarcalismo.

En ese sentido, la SEPLA demanda que “Hoy día, las mujeres luchamos en todos los espacios de la vida. Luchamos a diario para nutrir y hacer sobrevivir a la humanidad, en momentos de ofensiva burguesa contra la clase trabajadora y profundización capitalista-neoliberal. El rasgo neoconservador necesario a la reconfiguración capitalista profundiza la división sexual del trabajo y la división racial del trabajo.”

Por ello, la SEPLA recupera el 8M y “...se suma a las protestas organizadas por mujeres en todas las regiones de Nuestra América, a la lucha por la legalización del aborto y a la huelga internacional de mujeres. La lucha feminista debe ser anticapitalista. Mujeres y hombres debemos reconocer que la lucha anticapitalista que a diario construimos debe ser antirracista y anti-patriarcal, o no será.”

Una clave para pensar alternativas de orden económico requiere en primer lugar la construcción de una subjetividad consciente para la experiencia de un nuevo orden. En ese sentido, la visibilidad del movimiento del 8M y sus reivindicaciones habilitan a la construcción colectiva de un programa de transformaciones más allá de la coyuntura y que se proyecte con perspectiva de género por la emancipación social.

Notas:

[1] SEPLA: ¡Que viva la lucha de las mujeres!!! En: <https://sepla21.org/comunicado-de-sepla-por-el-8m/> (consultado el 9/3/2019)

[2] INDEC. RUCVM, registro único de casos de violencia contra las mujeres, resultados 2013 - 2018, en https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf (consultado el 9/3/2019)

[3] BCRA. Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf
http://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Relevamiento_Expectativas_de_Mercado.asp (consultado el 9/3/2019)

[4] INDEC. Índice de producción industrial manufacturero. Enero de 2019, en:

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipi_manufacturero_03_19.pdf
(consultado el 9/3/2019)

[5] INDEC. Indicadores de coyuntura de la actividad de la construcción. Enero de 2019, en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/isac_03_19.pdf (consultado el 9/3/2019)

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/mujeres-y-economia-lo-que